



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO TREINTA Y OCHO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia:

4.1 Notificación del Presidente de la Corte de Cuentas de la República.

4.2 Nota ///, Apoderado General de SERTRACEN.

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas UCP

6.1 Autorización de Reprogramación de la PAC 2023, para la compra de agendas.

Asuntos varios.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

IV. Puntos de Presidencia

4.1 NOTIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que recibió del Presidente de la Corte de Cuentas de la República, señor Roberto Antonio Anzora Quiroz, la notificación mediante la cual dicha entidad resuelve exonerarlo de toda responsabilidad en tanto no existe hallazgos atribuibles a su persona en relación al resultado del *Informe de Auditoría Financiera a la Caja Mutua de los Empleados del Ministerio de Educación, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.* Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

4.2 NOTA //, APODERADO GENERAL DE SERTRACEN. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que notificó //, Apoderado General de SERTRACEN, sobre la decisión de este Consejo Directivo de autorizar la prórroga del contrato de arrendamiento de dos terrenos urbanos sin construcciones que forman un solo cuerpo situado en la avenida Legazpi y calle Oquendo, Urbanización Siglo XXI de la ciudad de San Salvador, identificados como lotes 16 y 17 "A", con un incremento del monto del canon en un 10% es decir que el canon de arrendamiento mensual será de **TRES MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,300.00USD)**, para el plazo contado a partir del 31 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, quedando sujeto a las demás condiciones del contrato original. A este respecto, se recibió una nota de fecha 27 de septiembre de 2023, mediante la cual // agradece la aprobación de la petición de su representada en cuanto a incrementar el 10% del canon mensual del inmueble antes mencionado, para lo cual quedan a la disposición de coordinar todos los actos administrativos necesarios y suscribir el contrato de arrendamiento correspondiente. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE.**

V. Puntos de Gerencia

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-36-2023 de doce asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Cinco folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de doce asegurados fallecidos correspondiente a Seis casos de Seguro de Vida Básico y Diez casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Sesenta y siete mil ciento sesenta y nueve dólares con noventa y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$67,169.93USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados

fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-36-2023 el cual consta de Cinco folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-.**

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas UCP

6.1 AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE LA PAC 2023, PARA LA COMPRA

DE AGENDAS. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz, jefa de la Unidad de Compras Públicas UCP, mediante la cual requiere la autorización para la modificación a la Planificación Anual de Compras 2023 de la siguiente manera: I. Que mediante memorándum 03.4.4-C – 91/2023 de fecha 22 de septiembre de los corrientes, la licenciada Brenda Elizabeth Rivas de Flores, jefa de Comercialización, solicita modificación a la Planificación Anual de Compras 2023 en el sentido de incrementar Seis mil dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00USD) al monto asignado del siguiente proceso de compras:

Forma de contratación	O. E	Nombre del Proceso	Monto Presupuestado	Monto con el Incremento
CP	54305	Compra de Agendas.	\$ 20,000.00	\$ 26,000.00

II. Que de acuerdo con lo manifestado por la unidad solicitante, el incremento obedece a procurar la adquisición de más agendas que puedan ser utilizadas para incentivar la venta de seguros y lograr además un posicionamiento de marca institucional. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Solicitar a la licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz, jefa de la Unidad de Compras Públicas UCP, presentar la justificación técnica del porqué se incrementa el monto para la adquisición de agendas. **COMUNÍQUESE. -**

Asuntos varios. No hay.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes seis de octubre del año dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las diez horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente